

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 35
MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PJO 2

Acuerdo
6. - 11. -

TABLA:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Pronunciamento Aprobación de Actas Ordinarias N°32 N°33 y N°34 año 2018.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamento Presupuesto año 2019 y sus anexos, Salud y Educación.
- 6.-Pronunciamento Priorización Plan de Obras 2019.
- 7- Pronunciamento Funciones y Objetivos Honorarios 21-03.
- 8.-Pronunciamento Adjudicación Concesion Arriendo Playa Amarilla.
- 9.-Pronunciamento Aprueba Modificación Plan de Obras Municipal 2018.
- 10.-Pronunciamento Modificación Subvenciones.
11. Pronunciamento Subvenciones.
- 12.-Informe Alcalde viaje a Mendoza.
- 13.-Exposicion (Adeco) Puente Colmo.
- 14.-Entrega Modificación del Reglamento del Artículo 27 ley 19.378 y Artículo 56.
- 15.-Comision
- 16.-Incidente



PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 35, del miércoles 12 de diciembre de 2018, asisten; Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- Aprobación de acta N° 32 correspondiente al miércoles 07 de noviembre del 2018 si no hay observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 396 unánime**
- Aprobación de acta N° 33 correspondiente al miércoles 14 de noviembre del 2018 si no hay observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 397 unánime**
- Aprobación de acta N° 34 correspondiente al miércoles 21 de noviembre del 2018 si no hay observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 398 unánime**

- INFORME ALCALDE

- **ORD. N° 532** de Obras solicitado por la Concejal Adriana Marinetti sobre bacheos en Condominio Manantiales
- Ord. N° 371 de Jurídico y que fue solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos sobre los estados de sumario del departamento de salud
- Ord. N° 370, de jurídico, que fue solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos sobre la publicación del caso del Pub Yazoo
- Ord. N° 508 de Obras solicitado por el Concejal Rodolfo Moya sobre la renovación de la patente del Señor Carlos Tapizier

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- espero poder hacer ahora la reunión de comisión porque de repente estos informes no son tan completos como cuando uno habla con las personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 479 también solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos por el tema de la ubicación de la construcción de las balsas, departamento de Transito y Operaciones
- Memo Dom 517 de Obras informe solicitado por la Concejal Adriana Marinetti sobre material excedente removido en el Centro Cultura
- Ord. N° 534 de Obras solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos. modificación peso máximo de los camiones de parte de Obras
- Ord. N° 508 de salud de fecha 11.12.18 informe de contratos de personal en las distintas modalidades de departamento de salud
- La propuesta de playa Amarilla que había sido solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos
- Ord. N° 70 que es la octava modificación de presupuesto de salud para que lo vea la comisión

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Lunes 17 sería la comisión, a las 12 del día

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esta modificación no se va a poder votar el próximo miércoles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero se revisa igual
- Informamos de los resultado de los proyectos que presentamos al gobierno regional , de los tres proyectos que teníamos RS , uno era el proyecto de luminarias de toda la comuna de más de dos mil millones de pesos, la construcción de la sede de la junta de vecinos Nueva RPC y la reposición de la sexta compañía de Bomberos en calidad de diseño y les puedo informar que el gobierno regional ha aprobado estos últimos y siendo el monto aprobado de \$ 248.191.000 para ejecución y el diseño para la reposición del cuartel por \$ 55.970.000 y las luminarias quedaron pendientes y vamos a seguir insistiendo en esto el monto es de \$ 304.471.000, lo financiado por el gobierno regional

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Uno es para ejecución y el otro para diseño

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Y hemos firmado un convenio mandato que habíamos presentado al IND hace un tiempo atrás y que es la conservación de la multicanchas al frente del Conconcito

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esa cancha tenía problemas con las murallas de los costados, acuérdense que lo vimos con Esval

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No sé si se habrá resuelto,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Antes de ejecutar el proyecto hay que pegarle una apretadita a ESVAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo vamos a revisar capaz que se haya ejecutado , este es por un monto de \$ 49.408.000 por convenio con el IND , por lo tanto tenemos 3 proyectos que se ha logrado el financiamiento

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera hacer una pregunta, pero perdón por mi ignorancia a lo mejor que no salga algunos de estos proyectos tan caros será que tenemos muchos en carpeta que son de muchos recursos y a lo mejor nosotros tendríamos que aquí a lo mejor priorizar y ver los proyectos que más nos interesa mandarlos y como están tirando mucho para Concón, el borde costero,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La priorización siempre fue las luminarias porque siempre fue un tema de seguridad y es un proyecto que cambia la situación de la comuna desde hace muchos años

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que es prioritario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si , por eso que seguimos insistiendo y ahora se ha sumado otro proyecto que están RS y que son las veredas que están frente al SAPU SAR y la Comisería y que a ese proyecto costo un mundo sacarle un RS y ya va a estar compitiendo también, y ahí ustedes en la medida que puedan hacer fuerza nosotros vamos a seguir insistiendo con la Intendencia y los Consejeros Regionales , la necesidad que se financie el proyecto total, había un compromiso que lo bajara el Intendente pero no fue esta vez

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo encuentro que lo de participar nosotros y que alguno lo pudiera hacer en términos de conversación o comentario, la idea es que si cualquiera de

nosotros vemos humo blanco de cualquier proyecto para la comuna y que sea beneficioso yo creo que tenemos que aprovechar y no dejar pasar tanto tiempo para actuar en el proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero si estamos hace rato con esto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- LO digo en el caso de los paraderos y estuve hinchando casi un año y medio con los paraderos y llegue a Valparaíso y me dijeron que si, que enviáramos las cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso no está en proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Está bien, a lo que voy que independiente del proyecto que sea, que sea beneficioso para la comuna y si está casi listo tenemos que aprovecharlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todos los que están dentro de la priorización

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Perfecto, me parece

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a entrar de lleno al punto 5 que es el PRONUNCIAMIENTO PRESUPUESTO AÑO 2019, aquí hubo comisiones de trabajo y vamos a dejar la palabra a la presidenta de la comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

- LES voy a hacer entrega porque si bien la ley establece que yo debo dar a conocer el pronunciamiento y lo que señalo el Cosoc en relación al presupuesto municipal al igual como ocurrió con el PADEM yo les traje el certificado de acuerdo para cada uno que da cuenta de la votación del Cosoc y que la ley dice que si el Cosoc no se pronuncia antes que ustedes voten el acuerdo es nulo.
- Y está el acta del Cosoc con fecha noviembre, estas actas no las elabora el Secretario Municipal sino que la Sra. Alicia Ramírez que es la secretaria del Cosoc y el Cosoc tiene una normativa especial y ellos votan y elaboran su propia acta, está aquí el análisis que hicieron en materia presupuestaria y ellos se pronunciaron y conocieron al igual que ustedes el proyecto que había de la planta , al igual que ustedes la recibieron formalmente a través del libro de correspondencia en donde cada Consejero firmo el libro

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Que es el punto 10 que no entiendo

SECRETARIA MUNICIPAL

- El punto 10 es lo que ellos acordaron

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ya, es un acuerdo de ellos , parecía que era de nosotros

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo certifico los acuerdos y soy ministro de fe, pero ellos tienen una secretaria y tiene un vicepresidente que es la que preside, cuando no está el Alcalde

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Reunión de comisión de finanzas miércoles 13 de diciembre a las 9.30 de la mañana, tema propuesta presupuesto 2019, asistió Oscar Sumonte, Pamela Soto, Alberto Radrigan, Carlos Quiñonez, Gonzalo Galdámez Benito Urrutia, Evelyn Arias, Concejales Rodolfo Moya, Adriana Marinetti y María José Aguirre

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se está hablando del presupuesto de salud y educación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De lo que se está hablando es del presupuesto que llevo los anexos de salud y educación, eso es lo que se va a votar

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Se nos presenta una propuesta del presupuesto del 2019 de \$ 13.684.060.000 que equivale a un aumento de 13% del presupuesto inicial del año 2018, del 100% del presupuesto el 55% financia la gestión interna de la municipalidad que incluye el FCM, el fondo educación y salud , el 36% se destina a los servicios comunitarios y el 9% se destina a programas sociales, deportivos y de cultura , existe un 91% destinado a costos fijos , en esta propuesta se ha considerado en el ítem 21 los fondos para financiar la nueva planta que finalmente por diferentes razones no fue llevada a votación al Concejo, por lo que no podrá ser implementada en el 2019, sobre el destino de estos fondos se referirá el Presidente del Concejo
- Hemos dejado algunas sugerencias en las comisiones realizadas como por ejemplo considera apoyo por 44 horas en la oficina de adulto mayor y discapacidad que se trasladaran pronto a las nuevas dependencias, considera los fondos para la mantención del punto limpio comprometido en votación por el Concejo, considerar puntos verdes en la comuna con retiro diario, de acuerdo a la tenencia responsable de animales más máquinas para leer los chip de los animales para inspección y saneamiento,

- El presupuesto de educación y salud se trabajó en las comisiones respectivas con sus materias, además trabajamos en la priorización del plan de obras municipal, teniendo un diagnóstico de seguridad comunal podría considerarse por ejemplo financiamiento para el plan de seguridad de la comuna con los fondos del ítem 21 que no podrán ser utilizados en la planta, como sugerencia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como sugerencia ver la posibilidad del estadio Vista al Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo voy hacer la siguiente aclaración señores Concejales efectivamente lo que hoy día estamos votando es el presupuesto con los dos anexos que es salud y educación que vienen, además en el caso del presupuesto para la planta, para dejarlo claro lo que nosotros estamos proponiendo es que hoy día se apruebe con el presupuesto tal como está y esos recursos que no va hacer invertido en la planta que ustedes conocen, la propuesta que vamos a colocar y que en la primera modificación presupuestaria, en el saldo inicial de caja que es más menos en febrero se va a presentar una propuesta al presupuesto municipal para la redistribución de los presupuestos , no quiero adelantar nada porque en el fondo me interesa presentar una propuesta como corresponde más allá de las inquietudes que cada uno pueda tener , lo que importa hoy día que el presupuesto que se aprueba queda incluido y que no tiene otra intención que la redistribución de los recursos pero no en cosas que nos aumente el cargo fijo ni tampoco la planta , esa es la propuesta para que quede constancia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para esta redistribución de los recursos se va a abordar a todos los sectores de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No me quiero adelantar, pero aún no está resuelto, por eso que queremos presentarles una propuesta a ustedes para que después la podamos discutir y esperen que haga esta propuesta y ahí la discutimos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo por lo menos estoy de acuerdo con eso y teniendo la absoluta claridad respecto a la consulta que se hizo ayer con respecto a la ley de planta y que es un tema que ha sido algo, problemático, yo por lo menos no le veo cual es la solución y me parece súper atingente poderle dar un plazo hasta marzo pero en realidad podamos meternos de cabeza en el tema en el verano para que en marzo podamos tener claridad sobre el tema, en esto debo ser súper responsable siempre las votaciones que se han traído al Concejo, desde que yo estoy han sido súper clara con los materiales sobre la mesa, todas las discusiones hechas a favor o en contra, pero siempre ha habido claridad en el tema pero en este tema nos falta todavía poder desglosar muchas cosas, poder determinar porque aquí no se trata de tener un grupo de buenos y un grupo de malos, el proyecto de planta debe ser una herramienta útil no solo para los funcionarios sino que principalmente para la comunidad de Concón, hoy día tenemos la potestad o la herramienta para poder entregar a la comunidad de la mejor forma posible una planta mejor confeccionada, yo quiero que esa categoría la veamos con mayor claridad, traer todo a la mesa, traer todo a las comisiones y tener todo de aquí a marzo para tener un proyecto de planta como corresponde
- En el presupuesto del 2019 en el tema del turismo tenemos que pensar que se va a generar un congreso en octubre del 2019 y creo que el presupuesto no lo refleja, yo no hablo de la planta del congreso sin la plata que significa administrar el congreso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el primer tema que planteaba usted Concejal, nosotros entregamos toda la información y tal vez faltaron más reuniones que se abocaran para discutir esto, pero se entregó la documentación y toda la información en el momento adecuado,
- segundo en el caso del congreso tenemos que verlo el próximo año por que este presupuesto fue elaborado en septiembre de este año y en ese

momento o teníamos la certeza y por eso que no viene, por tener razón que llegado el momento con la comisión que vamos a trabajar con este congreso se va a tener que verificar ese tema

- Y tercero el compromiso que se ha tomado en las distintas comisiones que se ha trabajado y que he participado en algunas que en el caso de la planta nuestra intensión y el compromiso que estamos tomando que en el presupuesto del próximo año que se trabaja en septiembre y se entrega en octubre nosotros esperamos y si va todo fluido como creemos debería ir ya con la planta aprobada en la contraloría con toda la discusión necesaria sobre ese tema , yo estoy abriendo esa puerta , pero no quiero dejar pasar que esta situación no venga establecida en el presupuesto del próximo año , cuando ustedes reciba el presupuesto del 2020 le he planteado al equipo que debe ir implementada la planta en las condiciones que se haya establecido con el presupuesto adecuado, no pensando que vamos a seguir trabajando después de esa presentación, la idea que es desde ahora hasta la fecha que armamos el presupuesto debe estar ingresado y aprobado en la contraloría.

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si bien yo hoy día voy a aprobar el presupuesto 2019 yo quiero decir que estoy súper disconforme con lo que paso, creo que hoy día ya tendría que haber traído la ley de planta a votación y lo que estamos haciendo ahora no sé si es un retroceso si un paro del crecimiento para la comuna , nosotros y las personas que estamos acá, estamos por democracia y a nosotros nos eligieron las personas en una elección y resulta que nosotros tenemos que tener la voz de las personas que viven acá, porque muchos funcionarios no estaban de acuerdo, o muchos funcionarios a lo mejor querían asegurar su vida siendo funcionarios de planta y al final hoy día la responsable fue eso, que no se haya traído la ley de plantas acá y nosotros la deberíamos de tener ya votada y lo que hoy día estamos haciendo un estancamiento para la comuna y no nos podemos quedar atrás bajo ninguna circunstancia , yo no estoy de acuerdo en que no se haya votado la ley de planta pero si estoy de acuerdo que el presupuesto siga, acá lo dije y para mí es el administrador quien tiene que decidir y saber cuáles son las personas que le van a servir en los puestos fundamentales , traer personas de afuera más las personas que tiene , yo fui futbolistas sabiendo que a los 35 años me tenía que retirar y me retire y tuve que ver qué pasaba en el futuro conmigo

y si acá hay personas que están trabajando y no están de acuerdo que den un paso al costado y busquen otro trabajo si no están de acuerdo den un paso al costado, pero aquí las personas que se necesitan para trabajar en la comuna son que de verdad la quieren y quieren crecimiento y tiene la vocación para estar acá.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo he dado las explicaciones y solo que queda llevar a votación el presupuesto, vamos por la aprobación del presupuesto año 2019 con sus anexos de salud y educación

SECRETARIA MUNICIPAL

- Concejales voten tranquilo porque el Alcalde dijo que están votando por el presupuesto, la planta se lleva aparte

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Estoy hablando que no se especifica que los fondos que venían dentro del presupuesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo dije abiertamente en el comienzo, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 399 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PRIORIZACION DEL PLAN DE OBRAS** DE acuerdo a lo que se trabajó en comisión hay una propuesta inicial que se consensuó, tenemos un monto \$ 400.051.018 eso no quita que nosotros podamos priorizar pensando que después le podemos ir agregando recursos como lo hemos hecho otras veces

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Efectivamente trabajamos la priorización del plan de inversión municipal hoy día en la mañana en la comisión de finanzas y le paso una copia a Marcial y a la Concejal Orfali para que la puedan ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

1. El primero es que siempre colocamos es el programa PGE eso sí porque es la prioridad de la gente que está en el programa de empleo
2. Todo los años dejamos recursos para bacheo se ha estimado que para el 2019 se mantengan los \$ 60.000.000
3. Estudio del plan de accesibilidad universal para la comuna esto es parte de lo que se está haciendo en el Consejo de la Discapacidad donde estábamos trabajando en el borde costero y de acceso a algunas playas y se está haciendo un plan rector de toda la comuna para tener un tema de accesibilidad universal de toda la comuna de Concón, \$ 40.000.000
4. Reposición de barandas peatonales avenida Borgoño, no son esas baranda camineras que son las bajas, estas son unas de cemento o de fierro en Costa Brava, hay otra en donde está la placa del polvorazo y la idea es colocar el mismo sistema que tenemos hoy día en playa Amarilla que es acero y que es mucho más durable por \$ 25.000.000
5. Aquí hay una propuesta de \$ 50.000.000 porque nosotros hemos hecho y el equipo de Secplac ha hecho un levantamiento y creemos que lo que está sucediendo en Caleta Higuierilla que se están transformando en un lugar con mucho emprendimiento y que se necesita ordenar y generar un barrio. uno se imagina el barrio ingles en Coquimbo que es netamente comercial y lo que se ha pedido es hacer un diseño urbano
6. Tipografía de mecánica de suelo de la variación del terreno de la posta Rural \$ 3.500.000
7. Construcción de acceso de discapacidad Escuela Puente Colmo \$ 15.000.000
8. Construcción burladeros escuela Quillagua, Liceo Politécnico que es diseño están listo y que también tiene que ver con la discapacidad, si queremos una comuna incisiva estamos aportando por eso \$ 25.000.000
9. Mejoramiento integral y construcción del parque la Isla, aquí se están haciendo todos los diseños de urbanización, agua potable, alcantarillado

- Hasta aquí estaríamos en condiciones de, los siguientes son los proyectos que quedan priorizados sin recursos
 10. Reposición de barandas e implementos ornamentales, áreas verdes de lotes de Costa de Montemar \$ 50.000.000
 11. Construcciones de vayas peatonales acceso sector las dunas \$40.000.000
 12. Construcción cierre perimetral multicanchas y áreas verdes en las Gaviotas, Avenida Central. \$ 30.000.000
 13. Reposición escala Villa Comercio estamos haciendo dos este año y dos más el próximo año
 14. Diseño de pavimentación de estacionamiento playa Amarilla, que son de tierra en donde está la virgen \$ 4.500.000
 15. Diseño para pavimentación de media calzada calle Los Olivos, que es una de las exigencias del centro cultural
 16. Construcción de la media calzada por \$ 40.000.000
 17. Diseño mejoramiento urbano Barrio La Boca

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Sobre ese punto en particular sobre el diseño de La Boca y estaba viendo lo que hizo la otra vez Valparaíso que postuló a patrimonio y arreglaron todas las fachadas de una calle y a lo mejor acá el sector de La Boca es un sector típico para Concón podríamos pedir financiamiento para mantener la historia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que Valparaíso fue declarar patrimonio de la Unesco

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay unos barrios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para postular a esos barrios hay que estar declarados en esas condiciones. estamos viendo que el proyecto del mejoramiento del borde costero incluye el paseo peatonal, la ciclo vía como una de las alternativas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El Valparaíso es la Unesco la que pone la plata y ha estado tres veces a punto de perder los fondos porque, y no todo Valparaíso es patrimonio, sino que ciertos sectores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

18. Diseño y construcción condominio calle Los Alerces, Vista al Mar II
19. Diseño y construcción de una sala de multiuso Jardín Conconcito
20. Diseño y construcción, ampliación delegación municipal en Colmo,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Me parece súper coherente la priorización que se hizo hoy día en la mañana del plan de obras, quedando en diferentes sectores y las diferentes necesidades que tiene los vecinos y en el punto 7 está la construcción de accesos que me parece muy bien porque es una solicitud de hace bastante tiempo sobre todo que es la llegada a esa población que crece cada vez más, me gustaría volver a poner ahí y ojala la Secplac pueda ver como se hace que dentro de la escuela Puente Colmo, las personas que trabaja en portería no tiene una portería y la parte rural tiene bajo 0 y ellas están al calor en verano y al frío en invierno y hace meses lo conversamos hay que ver como se instala

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese compromiso lo tomamos ahora

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo otro que eche menos, estoy en absoluto acuerdo con esta priorización pero el año pasado cuando vimos la priorización de las veredas de avenida Maroto echo de menos como arreglar eso porque es la entrada de Concón y hoy día que están las obras de la F 30, los habitantes que vienen de Quillota o Quintero deben pasar necesariamente por dentro de Concón y se encuentran con esa subida que no tiene nada, no hay ninguna inversión sobre todo esa esquina que viene de Borgoño de la refinería hacia arriba que está muy mala y la gente no puede transitar a pie , darle una manito de gato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No se olvide que en el presupuesto de este año está el diseño de las veredas de ese sector

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Por el sector poniente, pero en el oriente no hay nada y el sector oriente es el menos transitado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a gestionar para ver si la misma empresa que está haciendo la obra no se puede hacer eso
- De acuerdo a la priorización ya mencionada lo aprobación en votación **ACUERDO N° 400 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO FUNCIONES Y OBJETIVOS DE HONORARIOS SUBTITULO 21 03**
- Honorario a suma alzada **TASADOR FISCALIZADOR CONVENIO** con el Servicio de Impuestos Internos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 401 unánime**
- Honorario a suma alzada **DIBUJANTE** convenio con el Servicio de Impuestos Internos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 402 unánime**
- Honorario a suma alzada **DIGITADORA** convenio con el Servicio de Impuestos Internos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 403 unánime**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Estos son para apoyar a la oficina de impuestos internos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un convenio que tenemos por muchos años con ellos, para tasaciones y el trabajo en conjunto que hacen con cada propiedad que ingresa y es aprobada en la dirección de obras

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esto se hace en la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sí, en calle Seis con San Agustín
- Honorario **TÉCNICO APOYO INSPECCIÓN**, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 404 unánime**
- Honorario **PROFESIONAL LABORES TRANSITORIAS** asimilado a grado 8, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 405 unánime**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿Nos podrían explicar que hace?, un resumen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son los arquitectos revisores
- Honorario **PROFESIONAL LABORES TRANSITORIAS** asimilado a grado 8, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 406 unánime**
- Honorario **PROFESIONAL LABORES TRANSITORIAS SECPLAC** asimilado a grado 8, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 407 unánime**
- Honorario **LABORES APOYO COORDINACIÓN** asimilado a grado 11 Técnico, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 408 unánime**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque hay dos profesionales transitorios por seis meses y los otros son por 12 meses, porque se hace esa diferencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que lo hemos estado haciendo así porque es una formula

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que pasa es que son labores transitorias

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Los otros también dicen y transitorios

SECRETARIA MUNICIPAL

- Técnicamente, aunque digan 12 meses van a tener que hacerse por 6 meses todos, porque es lo que se exige el subtítulo 21 03

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque la contraloría pide que se haga por 6 meses

SECRETARIA MUNICIPAL

- eso es importante, ustedes no han aprobado el plazo, en el acuerdo 405 hay que complementarlo y hay que señalar que las funciones y objetivos que votan asimilada a grado 8 son para 3 profesionales las mismas funciones y los mismos objetivos, cuyo objetivo principal es apoyo a revisión de expedientes, en votación **ACUERDO N° 405 unánime**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no teníamos que ir votando uno a uno o en este caso específico son iguales

SECRETARIA MUNICIPAL

- Son las mismas funciones

DIRECTOR DE SALUD

- **Nosotros** tenemos la personal a honorarios con sus objetivos y funciones de distintos profesionales tanto categoría A o B
- Medico Gineco obstetra, objetivo es confirmar el diagnóstico del embarazo y ubicación y el resto está súper detallado y se vio en comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Medico Gineco Obstetra, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 409 unánime**
- Podólogo, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 410 unánime**
- Medico Cesfam, apoyo Atención integral por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 411 unánime**
- Medico Cesfam, apoyo Atención integral, extensión horaria por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 412 unánime**
- Odontólogo, Cesfam, apoyo Atención Integral por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 413 unánime**
- Químico farmacéutico, apoyo Farmacia Comunal por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 414 unánime**
- Auxiliar de Farmacia, letra D Farmacia Comunal, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 415 unánime**
- Auxiliar de Farmacia, letra D Farmacia Comunal, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 416 unánime**
- Técnico Enfermería, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 417 unánime**
- Técnico Enfermería, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 418 unánime**
- Técnico enfermería, Farmacia, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 419 unánime**
- Técnico enfermería, Salud familiar farmacia, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 420 unánime**
- Técnico enfermería, odontología, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 421 unánime**

- Técnico enfermería, Salud familiar odontología, día sábado, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 422 unánime**
- Técnico administrativo, Salud familiar extensión horaria, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 423 unánime**
- Técnico administrativo, Salud familiar extensión horaria, sábados, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 424 unánime**
- Digitador, Salud familiar extensión horaria, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 425 unánime**
- Técnico administrativo, Salud familiar extensión horaria sábado, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 426 unánime**
- Kinesiólogo, programa postrados, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 427 unánime**
- Enfermera, programa inmovilizados, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 428 unánime**
- Enfermara, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 429 unánime**
- Enfermera, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 430 unánime**
- Enfermera, Salud Infantil, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 431 unánime**
- Nutricionista, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 432 unánime**
- Nutricionista, apoyo a través de promoción, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 433 unánime**
- Profesional no médico, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 434 unánime**
- Asistente social, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 435 unánime**
- Profesional encargado de las actividades de autocuidado y monitoreo, Salud familiar, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 436 unánime**
- Profesional no médico, programa de la mujer, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 437 unánime**
- Profesional no médico, programa de la mujer, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 438 unánime**
- Terapeuta ocupacional, programa de la mujer, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 439 unánime**

- Fonoaudiólogo, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 440 unánime**
- Terapias complementarias, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 441 unánime**
- Profesional no médico, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 442 unánime**
- Profesional no médico, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 443 unánime**
- Profesional no médico, Educadora de Párvulos, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 444 unánime**
- Profesional no médico, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 445 unánime**
- Profesional no médico, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 446 unánime**
- Técnico nivel superior, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 447 unánime**
- Monitora, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 448 unánime**
- Medico adulto mayor, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 449 unánime**
- Medico adulto mayor, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 450 unánime**
- Profesional no médico para taller y visitas domiciliarias, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 451 unánime**
- Modulo adulto mayor Enfermera, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 452 unánime**
- Medico reemplazo y apoyo servicio de urgencia, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 453 unánime**
- Kinesiólogo para servicio urgencia, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 454 unánime**
- Profesional no medico campaña vacunación, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 455 unánime**
- Técnico en enfermería campaña de vacunación, apoyo Cesfam, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 456 unánime**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuanto es el sueldo de la categoría D, ¿un digitador en qué nivel estará?

DIRECTOR DE SALUD

- esta pregunta el valor del honorario

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es que antes aprobamos a un digitador para Impuestos Internos por 44 horas y ese digitador esta alrededor de los \$ 580.000 o \$ 600.000

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si usted mira la página de transparencia y ve las remuneraciones de salud y ve las nuestras y las de educación hay una diferencia enorme , ellos ganan mucho más que nosotros porque la escala de ellos es mucho más alta que la nuestra y además que ellos tienen una particularidad de que cuando cumplen un bienio y completan el puntaje de capacitación van subiendo y la carrera de ellos está programada para que en 30 años ellos llegan del 15 al 1 y ahora el valor de los honorarios que le van a pagar va hacerlo que tenga disponible en los programas o lo que el alcance con lo que tenga en el presupuesto municipal

DIRECTOR DE SALUD

- Ahora dejar en claro que la parte de la digitación es distinta a la que nosotros tenemos como digitador, dice función en relación al Ges

SECRETARIA MUNICIPAL

- Que es solo apoyo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN CONTRATO DE ARRIENDO PLAYA AMARILLA** que nosotros tenemos la concesión, le vamos a pedir al departamento de Secplac que explique cuál es la propuesta y cuantas se recibieron

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo les mande el acta de evaluación, les voy a entregar esta que está firmada completa porque las que le envié le faltaba la firma de un director

DIRECTOR DE SECPLAC

- Buenas tardes, a través de la Secretaria Municipal hicimos llegar el acta de evaluación pero les traje preparada una presentación con los antecedentes que se presentaron una vez evaluada esta propuesta , que llegaron 4 propuestas que se propone al honorable Concejo al oferente que obtuvo el mayor puntaje después de la evaluación que se realizó, prepare una presentación con los antecedentes que el presentó para que ustedes lo conozcan , entonces vamos a partir con el acta y después con la presentación, se presentaron 4 oferentes : Sindicato de Trabajadores independientes del Balneario Playa Amarilla, Mario Sifri Abuhomor, Flavia Péndola Escarate y Fabricio Cariaga Péndola, todos cumplieron con la presentación de los antecedentes administrativos, en la propuesta económica también hicieron la presentación de los antecedentes requeridos en las bases. finalmente se procederá a la evaluación de la propuesta que es la oferta económica 60%, proyecto de inversión el 10% , la solvencia económica un 20% , se consideró un ítem de protección ambiental del 5% y el cumplimiento de requisitos formales del 5%, se realizó el análisis de las propuestas y el oferente N° 1 que es el sindicato de trabajadores hace una oferta económica del 150 UTM , el oferente N° 2 que era Mario Sifri una oferta económica de 180 UTM , la señora Flavia Péndola de 120 UTM y el señor Fabricio Cariaga de 122 UTM . nosotros pusimos como marco presupuestaria en las bases de 120 UTM, 3 de ellos ofertaron más que el marco base de la licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Recordar que es solo temporal

DIRECTOR DE SECPLAC

- SI, recordar que es solo por el periodo estival, presentaron proyectos de inversión que nosotros solicitamos que fueran valorizados, el del sindicato

de trabajadores presenta un proyecto de inversión de \$ 6.950.000, el oferente N° 2 Mario Sifri de \$ 13.164.000, la señora Flavia Pédola de \$ 2.120.000 y el señor Fabricio Cariaga de \$ 2.325.000 debido a esto obtuvo un puntaje que es la tabla que está más arriba.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿A qué se refieren los proyectos de inversión?

DIRECTORA DE SECPLAC

- Ellos proponen, no solo obras, sino que cantidad de guardias

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero eso es funcionamiento y no tiene nada que ver con inversión

DIRECTORA DE SECPLAC

- Sí, porque viene todo un desglose y muchos de ellos propusieron la pintura. el arreglo de los baños, yo les estoy explicando cómo se hizo el acta y posterior a eso yo les voy a presentar a la persona que está proponiendo y que fue lo que ofreció

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En cuanto al arreglo de los baños nosotros no habíamos aprobado unos recursos para que eso se mejore

DIRECTORA DE SECPLAC

- El proyecto de mejoramiento de baños y kioscos contempla un arreglo más interno como el cambio de cañería y ellos proponen la pintura de los baños

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ósea que en el tema que nosotros aprobamos de los recursos que teníamos destinados para la mejora de playa Amarilla en cuanto infraestructura no estaba completo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como usted bien aclara, nosotros aprobamos hace un tiempo atrás teníamos una inversión para el mejoramiento del cambio definitivo de los baños y la ubicación, eso proyecto se licitó y al final se puso término a ese contrato producto que la persona que se adjudica comienza a colocar una serie de condiciones, que no son ajustadas a lo que se le había solicitado en el contrato, ante eso se resuelve cortar el contrato y ese proyecto no lo alcanzábamos a ejecutar ahora porque nos íbamos a encontrar con la playa funcionando y con los baños destruidos y que iba a significar un drama mayor y la decisión que tomamos es que ese presupuesto va a pasar para hacerlo en marzo terminada la temporada y ese proyecto si está vigente. porque, si llamábamos a licitación de nuevo significaba que teníamos que esperar y nos iba a pillar en pleno enero recién entregando terreno y sin baños nos iba a complicar la concesión, segundo, viene de la mano con el proyecto que estamos trabajando con la DOP que también se está considerando recursos para mejorar la playa a partir de marzo, por eso que ese proyecto que está financiado se cortó contrato pero la plata esta y vamos a llamar de nuevo para que se comience a construir después de marzo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pienso que no es necesario que nosotros hagamos la inversión después del verano siendo que lo vamos a tratar en comodato, nosotros necesitábamos las mejoras para hoy, porque mañana la intención es pasar a la playa en comodato, si ya invertimos una cierta cantidad de dinero, no es necesario seguir invirtiendo desde ahora en adelante porque eso lo vamos a pasar en concesión, el que venga que se preocupe de la playa porque la va a tener a 29 años, creo que si hasta hoy día no hicimos las mejoras que hasta un momento estaban destinadas a que hoy día debían estar terminadas no es necesario gastar esas plata

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no es lo que estamos discutiendo ahora, lo que estamos viendo es la entrega temporal. estratégicamente lo hemos pensado así pero no es lo que hoy día estamos votando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si le entiendo pero

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Estos \$ 13.000.000 no es solamente para enero y febrero, no solamente para el verano, si son 6 meses

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La verdad que no entiendo como lo califican porque quedamos antes de pasar a los comentarios, por ejemplo en el proyecto de inversión que vale 10% de la oferta, se pondera, se calcula y dan ustedes los parámetros, el mayor de \$5.000.000 se lleva 100 puntos, cuando bajamos al cuadro siguiente en donde están los Rut de las empresas o de las personas naturales, está la propuesta donde el adjudicatario que es el número 2 se lleva 10 puntos y se lleva el 100% de la ponderación, ¿por qué se llega a 10 puntos?

DIRECTORA DE SECPLAC

- porque el porcentaje de la inversión vale el 10%
- Habíamos visto la solvencia económica si mal no recuerdo y que fue presentada en un formulario en donde ellos ponen cual es capital propio que tiene cada una de las personas que se presentó y en la última parte está la protección ambiental que tienen una puntuación del 5%, donde ellos también hace una propuesta dentro del proyecto que presentan y aquí nadie obtuvo el 100% del puntaje, porque nadie cumplió el 100% de los requisitos que solicitamos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- si no cumplen con todas las cosas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero cumplen con algunos

DIRECTORA SECPLAC

- Esto tiene un evaluación, la evaluación está en el cuadro de resumen e indica el porcentaje de cada ítem evaluado si uno de estos ítem no los cumple y el resto si es una sumatoria, no pueden quedar afuera porque sería discriminación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero en otros proyectos a pasado eso que

DIRECTORA SECPLAC

- NO, EXISTE la estricta sujeción a las bases

ASESOR JURÍDICO

- UNA cosa es no cumplir con algo y otra cosa es la omisión de presentar ese documento, en aquellos caso que no lo presento quedo fuera de base

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- es como corregir una prueba que si tiene tres ítem y no los cumple pero tienes algo , se suma , pero encuentro complicado para ustedes como comisión evaluadora porque dice en el parámetro protección ambiental y ustedes colocan que los 100 puntos se los va a llevar las medidas ambientales generales propuestas con inversión público en atención a promover el cuidado del medio ambiente en el sector de la playa y los kioscos , pero cuales son los criterios específicos que uno puede medir , porque si hablo de promover es un criterio bastante amplio y ambiguo Y COMO lo mido

DIRECTORA SECPLAC

- El párrafo que mide la protección ambiental indica que se debe presentar como mínimo tachos de basura diferenciados de residuos y su disposición final, letreros alusivos a la protección ambiental u otras medidas que proponga el oferente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Medidas que puede ser de relatividad

DIRECTORA DE SECPLAC

- pero lo mínimo que necesitábamos para que cumpliera los 100 puntos era los tachos diferenciados, la disposición final y los letreros alusivos a la protección ambiental , dos de los cuatro oferentes presentaron los tachos diferenciados y los letreros pero no la disposición final , porque yo puedo tener los tachos diferenciados pero si los retira el camión de la basura no sirvió de nada diferenciarlos y los otros dos propusieron tachos de basura y letreros y dos de ellos cumplieron la mitad de las medidas ambientales y los otros dos cumplieron una parte que fueron los letreros

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Al cumplir la mitad, al final ese proyecto va o no va

DIRECTORA DE SECPLAC

- Esta evaluado las medidas ambientales propuestas con inversión pública, se le da un 50%

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Que se va hacer con la disposición final si ellos no la tienen incluida

DIRECTORA SECPLAC

- **Este** es un criterio de evaluación, el tema como gestión y manejan la playa una vez que se pueda adjudicar cualquiera de estos 4 oferentes se tiene que ver en el momento de la entrega porque es una gestión de residuos, pero los residuos van a hacer retirados y si hay residuos, eso es un tema más de gestión una vez adjudicada

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Pero retirados y no votados a la basura

DIRERTCRA DE SEPCLAC

- **Ese** tema una vez puesta en marcha esta concesión se puede dejar conciliado en el acta de entrega de terreno al oferente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando tu dice es algo que , pero creo que es algo necesario que en el contrato lo especifique, porque ya no lo está especificando y como no va a ver quién lo controle, porque no está escrito lo más fácil es votarlo a la basura y si se le está pidiendo retiro diferenciado creo que es inherente donde va a depositar este residuo , si ya aquí no lo cumplió e igualmente se evalúa va a tener que quedar escrito que la empresa se tiene que comprometer a donde lo va a llevar

DIRECTORA DE SECPLAC

- **Si nosotros** lo habíamos considerado y la unidad técnica de esta licitación son varios departamentos municipales y está considerado dentro de la revisión que se hizo en los antecedentes y es una exigencia que se le hace a la empresa, es algo que está considerado por algo se está pidiendo la diferenciación de los residuos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero entendamos y creo que la Maria Jose apunta a lo mismo, porque si no lo logro que quede, porque después no se hace cargo de la basura y a mí me dejaría tranquila con que quede en el contrato súper claro que esa

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

empresa tiene que saber que lo tiene que llevar no igual a una basura común y corriente

DIRECTORA DE SECPLAC

- SE va tomar la observaciones que ustedes realizan y se va a realizar de esa forma

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Excelente aporte y ojalá se pueda cumplir

SECRETARIA MUNICIPAL

- Los contratos cuando son parte de una propuesta no puede incluir nada más de lo que dicen las bases y uno en el acta de entrega se está suponiendo que tiene que ser una recolección diferenciada

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo que no queda escrito no queda obligatorio

DIRECTORA DE SEPCLAC

- Pero el acta es un documento oficial
- Evaluado todos los ítem y los criterios de esta licitación se propone en el punto 5 al Presidente y al Honorable Concejo Municipal adjudicar la propuesta publica arrendamiento y concesión de playa Amarilla al Señor Mario Sifri Abuhomor Rut N° 14.145.237-1, quien oferta el pago de 180 UTM por un periodo de 6 meses y una inversión de \$ 13.164.293

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Teniendo claro que la licitación está hecha como corresponde y están tomadas todas las salvaguardas a mí me preocupa el tiempo, aunque sea por una temporada, de porque llegamos a diciembre habiéndose consultado hace mucho tiempo desde que la Armada entregó la concesión al municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se licito antes

DIRECTORA SECPLAC

- El decreto que nos daba la facultad de concesionar salió en el mes de septiembre y antes de septiembre no podríamos haber hecho esto y efectivamente se hizo una licitación que por temas formales salió desierta y esta es la segunda licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no se había explicado

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Las fechas de inicio y termino

DIRTETCORA SECPLAC

- Nosotros esperamos informar mañana mismo a la Capitanía de Puerto y una vez comenzado ese acto se comienza el tramite

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros estamos presionado porque en estricto rigor la temporada debería comenzar el 15 de diciembre
- Pedimos los 30 minutos de ampliación señores Concejales, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 457**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esta persona tiene experiencia en temas de balneario

DIRECTORA SECPLAC

- Nosotros dentro de los criterios de evaluación que solicitamos, nosotros solicitamos que presentaran la prueba la solvencia económica pero no se consideró la experiencia dentro de los criterios de evaluación de la elaboración de las bases

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuál es la diferencia con los otros contratos cuando en los otros se pide experiencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que esto no se había hecho antes

DIRECTORA DE SECPLAC

- No se había licitado de esta forma, nosotros lo que licitamos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero en estas licitaciones participan la misma gente que se maneja en esto

DIRECTORA SECPLAC

- pero eso habría limitado un poco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De hecho participaron y el sindicato que está ahí participo y salió segundo y que son los que han estado siempre ahí

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Existe la posibilidad de que puedan poner acceso a la playa las Bahamas

DIRECTORA DE SEPLAC

- en virtud del tiempo me gustaría mostrarle solo algunas cosa que son bastante importantes y aquí está el resumen de la licitación, la oferta económica donde hacen la oferta de 180 UTM y que fue la oferta más alta que se presentó en la licitación y este es el proyecto de inversión que el presenta y que es importante presentarlo porque el propone la construcción de una rampa de acceso para personas con movilidad reducida , así como también propone la contratación de dos personas con capacidad preferente para el área de mantención de baños , propone la instalación de 9 tachos de basura diferenciados , dos guardias día y noche, 5 salvavidas con licencia ,en la licitación se considero el instructivo de balnearios de la quinta región para el periodo estival , considero señaléticas de bienvenida en el sector donde comienza el balneario de playa Amarilla ,proponía pintar parte de la terraza y los baños , su solvencia económica presenta \$ 30.000.000 que también fue la más alta , dentro de las medidas de protección ambiental propone e indica que en los kioscos no van a ver bolsas plásticas además que va hacer cumplir la ordenanza con respecto a los animales de compañía ,va haber contenedores diferenciados de basura y tendrá letreros alusivos a dejar la playa limpia , cumple todos los requisitos formales y presento su licitación en forma perfecta , aquí explica que va haber un plan de aseo y ornato y un plan de seguridad que va a durar las 24 horas del día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que decir la realidad, hoy día la playa Amarilla no va a tener la cara que queríamos tener con el proyecto, esto es que debe funcionar con las exigencias que pone la Armada de seguridad y limpieza, que son las cosas que llama la atención

DIRECTORA DE SECPLAC

- Va a ver una enfermería también con el equipo exigido de la capitania de puerto va a ver un plan de incentivo de turismo, se propone el tema de los estacionamientos cautelados para las fuerzas armadas y los vehículos de emergencia e indica que en la parte de acceso un letrero turístico de la playa Amarilla, por eso que era importante mostrarle los que él proponía para que ustedes lo conocieran

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El tema de los kioscos no va

DIRECTORA SECPLAC

- pero los kioscos existentes los van a explotar, el total de las personas que van a trabajar son 5 salvavidas, dos aseadores de balneario , dos aseadores de baño , un arriendo de silla de playa , 4 revolvedores de arena

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que son las exigencias de la Armada, lo que si va a tener una modificaciones que nosotros tenemos guardias los fines de semana y como ya va a salir el móvil de turismo y lo vamos a colocar en playa Amarilla lo más probable que tengamos que poner un guardia ahí de noche

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Una sugerencia para hacerle al señor Sifri si va a contratar a personas con discapacidades distintas poder sugerir que aquí tiene agrupaciones como los Ángeles de Concón o la escuela Quiligua, Avatar que podrían cumplir con esos requisitos y nos ayuda a darle a la misma gente de Concón trabajo

DIRECTORA DE SECPLAC

- Se puede sugerir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación la propuesta de arrendamiento de la concesión de playa Amarilla según lo expresado, por la aprobación en votación
ACUERDO N°

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Los recursos que en un momento estaban destinados para la mejora de los baños ya no van hacer usados porque de aquí en seis meses más va a estar en comodato y esa persona puede hacer esa inversión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros tenemos que preparar la licitación y ver todo ese cuento todavía

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero ese dinero que se iba a ocupar para los baños hoy día no se va a ocupar en nada y va a quedar ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El proyecto sigue vigente pero no se ocupa ahora

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- la concesión de este año contempla los estacionamientos del lado norte y sur de la playa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este arrendamiento tengo entendido que no

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quiere decir que no va haber cobro en los estacionamientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nuestra política ha sido no cobrar por eso que no están incluidos en este arriendo, la otra vez la Armada se los dio con estacionamiento por eso que no pudimos hacer nada nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 458 unánime**

- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION PLAN DE OBRAS 2018** que ustedes ya aprobaron la semana pasada y que ahora hay que hacer la formalidad para colocarlo en cada uno de los ítem, por proyecto son:
 - o Instalación de cámara de tele vigilancia etapa IV por \$ 150.000.000
 - o Pavimentación primaria calzada norte Avda. Maroto entre calle Siete y Avda. Barros por \$ 40.000.0000
 - o Adquisición de vehículo Carabineros de Chile \$ 30.000.000
 - o Mejoramiento cancha población el Carmen II etapa \$ 15.000.000
 - o Recuperación espacio zócalo playa Amarilla \$ 40.000.000
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 459 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION SUBVENCIONES**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo lo mande con la carátula de la solicitud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMITÉ LOCALDE SALUD**, nosotros le entregamos una subvención y ellos solicitan destinar \$ 160.000 de la subvención para la compra de alimentos e ingredientes de la receta y que cuando se haga el Lanzamiento van a hacer una muestra gastronómica, por la aprobación en votación 5 votos a favor, una abstención de la Concejal Marinetti por ser socia **ACUERDO N° 459 UNANIME**
- **JUNTA DE VECINOS RPC III** solicitan ampliación para la compra de sillas, mesas, tubos de gas y utensilios de cocina y que venía en el presupuesto del Fondeve, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 460 UNANIME**
- **JUNTA DE VECINOS CALETA HIGUERILLA** cambian subvención para loza, techumbre por sillas y mesas, pintura exterior de la sede por la aprobación en votación **ACUERDO N° 461 UNANIME**
- **DEFENSA CIVIL** pide ampliar la solicitud a elementos de aseo por la aprobación en votación **ACUERDO N° 462 UNANIME**
- **GRUPO LAFKEN-KO** ellos están solicitando cambiar la subvención para instrumentos musicales mapuches y utensilios de cocina por la aprobación en votación **ACUERDO N° 463 UNANIME**

- **SUBVENCIONES** para las juntas de vecinos que ha ido cumpliendo con los requerimientos
- **JUNTA DE VECINOS DE LOMAS Y PINARES DE MONTEMAR** por \$ 2.312.170 para mejorar plaza de juegos San Juan, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 464 UNANIME**
- **JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR** piden para protección de puertas y ventanas, empalme de agua, materiales y otros \$ 3.400.100 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 465 UNANIME**
- Voy hacer entrega rápidamente de lo que fue el lanzamiento de la temporada de verano en Godoy Cruz Sargentona ,el informe que estoy entregando por escrito como establece la normativa están los gasto de este Alcalde que fue en total \$ 498.591 que se distribuyen en viatico \$ 402.818 servicio roaming \$ 44.990 y el traslado del vehículo \$50.783, se cumplió el objetivo, se recorrieron varias espacios, la comitiva que estuvo integradas por empresarios, el Concejal Valdovinos y representantes de nuestro liceo , el conjunto folclórico Violeta Parra cómo y por primera vez por los niños de gastronomía, se hizo todo lo que se tenía programado salvo una cosa que no se pudo efectuar y que fue producto que se hizo la presentación en Godoy Cruz y se ratifico el convenio que había con este nuevo Alcalde porque el convenio que había era del 2008 y se hizo la muestra gastronómica, la representación de nuestro grupo y al otro día en la mañana se hizo la presentación de Godoy Cruz y en la tarde estaba estipulada la presentación en el Paseo Sarmiento y estaban listos los niños pero de la municipalidad de Mendoza nos aconsejaron no hacer la presentación porque había una manifestación de los hinchas del club que salió campeón a nivel nacional y que se jugaba en Godoy Cruz y decidimos no arriesgar a los niños y esa fue la única presentación que no se ejecutó producto de seguridad , en general no tuvimos mayores situaciones , creo que dejamos muy bien puesto nuestro nombre y los niños en su mayoría era la primera vez que salían de la zona , participaron incluso en la elaboración de la corvina los niños de gastronomía y que fue súper importante que los chef les dieron la opción , participaron en los ingredientes trabajaron fuertemente en la atención de los invitados y los niños del conjunto folclórico quiero decir que es destacables porque estos jóvenes son muy comprometidos con lo que están haciendo , en la plaza de Godoy Cruz cuando fuimos hacer la presentación en la mañana ellos fueron a recorrer todo el centro de Godoy Cruz con volantes promoviendo la comuna como verdaderos mensajeros de turismo y con los trajes de huaso y chinas y

fuiamos a una radio en donde nos pidieron que diéramos una presentación en la calle y la gente se acercaba y bailaban cuecas con ellos, los chicos se sintieron realmente muy motivados y creo que se cumplió el objetivo, en líneas generales fue muy positivo, nuestra oficina de turismo estuvo toda la semana entregando promoción y Godoy Cruz nos facilitó sin costo uno de los stand que son carísimos para la fiesta de la cerveza y estabais en la entrada del recinto, así que todos los que entraban veían de inmediato nuestra presentación, ellos habían venido hacia acá, así que tenían un acercamiento y se cumplió el objetivo y eso es lo que puedo decir en líneas generales

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- El otro día fui al aniversario del grupo folclórica de Mario Núñez había gente de Mendoza que vino a la celebración de sus 20 años y además felicitaciones a este conjunto que ha logrado muchas cosas durante estos 20 años

SECRETARIA MUNICIPAL

- El acuerdo que aprobó el complemento para el plan de obras es el 459, el que aprobó el cambio de subvención del Comité Local de Salud es el 460. el cambio uso de subvención Junta de Vecinos RPC III 461, 462 Junta de Vecinos Caleta Higuierilla, 463 el que agrega el ítem a la Defensa Civil, 464 el cambio de subvención de Lafken-ko, 465 Fondeve Junta de vecinos Lomas y Pinares, 466 Fondeve Junta de Vecinos el Mirador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

EXPOSICIÓN ADECO PUENTE COLMO

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hace 3 Concejos atrás le entregamos ese reglamento y después en el Concejo pasado la Sra. Gabriela Orfali dio a conocer lo que se había visto en comisión y hoy día el director en 3 minutos va a completar porque el programa dice que para postular dice tiene que ser de conocimiento del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Mientras se preparan voy hacer entrega de las distintas actividades y hoy día a las 19.00 horas reinicio de cuenta pública de educación en la avanzada
- Mañana la inauguración de los módulos de adulto mayor y que aprovecharemos dar una visita relámpago al SAPU SAR, mañana a las 12.00
- El viernes a las 15:30 entregamos las subvenciones que están pendientes, el mismo viernes a las 20.00 horas la última noche folclórica
- Sábado la exposición en la plaza Patricio Lynch y la obra de teatro el sábado a las 20 horas del taller nuestro
- Domingo la corrida contra la “no violencia no la dejen pasar” que es organizada a través de Sernam

DIRECTOR ESCUELA PUENTE COLMO

- Buenas tardes , vengo a presentar la asignación de desempeño colectivo , ADECO , la cual tiene que ver con la ley 19.378 que es un incentivo para los equipos directivos, de alguna manera para mejorar la educación y no solo Puente Colmo como escuela municipal de Concón, sino que de mejorar la educación de la comuna de Concón , digo esto porque de alguna manera en el contexto de que tengo solo minutos, en el año 2015 se recibe como una escuela insuficiente en resultados académicos, pedagógico y de convivencia hoy día la escuela en el año 2018 en casi 4 años de gestión puedo decir que tiene excelencia académica en un 60% y esperamos llegar a un 100% , el año pasado fuimos reconocidos como una escuela de excelencia de hábitos saludables en 4 indicadores que tiene el Simce y hoy día la escala ha mantenido su puntaje Simce cosa que no ocurría desde el año 2011 y de alguna forma también fuimos reconocidos a nivel regional por ser escuela expositora de niveles de medición y que nos permite hoy día ser evaluados en el Simce y no se evalúa resultados hoy día se evalúa como mejoramos esos resultados en evaluación y de alguna u otra manera siempre lo relaciono con el concepto de marketing , marketing a nivel escuela Puente Colmo, a nivel de escuela pública municipal eso para nosotros es un tremendo orgullo lo cual nos permite postular a esta asignación de convenio de desempeño que no todas las escuelas pueden

tener esta posibilidad y nosotros como equipo directivo tomamos la oportunidad y que muchas quedan en el camino porque realmente es agotador este trabajo , es un trabajo en paralelo de lo que se realiza y más que nada comentarle esto porque hemos decidido realizar este ADECO principalmente en el área de convivencia

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Solo felicitarlos por todo su trabajo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que también me sumo y para el sector en que esta la escuela y todas las limitaciones que tienen incluso para llegar allá y en todas las cosas que han estado alcanzando la verdad que los felicito y esto aumenta el interés de muchas personas de querer estudiar en la escuela de Puente Colmo ya que están entregando buena calidad en la educación, así que solamente felicitarlos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Como presidenta de la comisión de educación creo que es destacable el incentivo 6 las ganas de poder estar por un largo tiempo postulando y lograr el objetivo que se viene tiene una asignación el objetivo último es lograr mejorar la calidad de vida de los estudiantes y no solo de los estudiantes sino que de todas las personas que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje que son parte de la vida daría de los alumnos así que es importante esto es importante destacar que hayan directores proactivos que quieren y postulen a proyectos que lleven adelante a su gente, sus directivos y a sus alumnos eso lo encuentro positivo.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Felicitar primero que nada felicitarlo por su trabajo y más que nada siendo una de las mejores escuelas rurales de nuestra región y eso se debe al trabajo en equipo de todo el profesorado y los asistentes de educación, solo felicitarlos y seguir en la misma senda

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Disculparme a nombre del Concejo porque no lo pudimos recibir de la mejor forma posible en la mesa para la presentación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL